



## ANUNCIO

### Adjudicación del expediente de contratación de la gestión del servicio de estacionamiento limitado en vías públicas de Manzanares.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 28 de enero de 2014, se determinó adjudicar el contrato de que se trata, a la Empresa "ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A." al ser la oferta más puntuada de las presentadas y reunir los requisitos de la licitación, con un canon fijo anual de 31.000 euros y canon variable del 90% del excedente de 185.000 euros IVA incluido y otras mejoras aportadas.

En indicado acuerdo asimismo se ordena la publicación de esta adjudicación en el Tablón de Edictos y web municipal : [www.manzanares.es](http://www.manzanares.es) .

Lo que se hace público en virtud de las disposiciones vigentes.

Manzanares, 31 de enero de 2014.

EL ALCALDE,

